

## ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 21/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: 0618 MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN

**SECUNDARIA** 

DEPARTAMENTO: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

ASIGNATURA: 401308 EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS ARTES

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Clara Báez Merino

CORREO ELECTRÓNICO: cbaemer@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
	Las clases terminaron antes del estado de alarma.
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	
	<ul> <li>Lo mismo que en el apartado anterior.</li> <li>No es necesario más docencia.</li> </ul>
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	No
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación continua, la calificación de la asignatura se calculará realizando la media aritmética entre la parte de música y la de plástica una vez estén las dos aprobadas. La asistencia activa del estudiante a clase, se computará con 1 punto máximo en cada parte (música y plástica). Los otros ocho puntos se obtendrán mediante la elaboración de trabajos: las exposiciones en clase, la participación en las sesiones de resolución de casos y la realización de controles o pruebas. NOTA SITUACIÓN EXCEPCIONAL EMERGENCIA SANITARIA: ESTE ALUMNADO ESTÁ EXENTO DE REALIZAR MÁS PRUEBAS QUE LAS QUE HIZO EN CLASE DURANTE LAS 6 SEMANAS QUE DURÓ LA ASIGNATURA.

(En la parte de Música, se suprime el último ejercicio: diseño de una UD. Ya que la profesora dispone de suficientes trabajos realizados, para constatar el aprendizaje de la asignatura por parte del alumnado asistente a clase).

Para el alumnado que se acoja a la modalidad de evaluación global o prueba única, realizará ejercicios específicos en cada parte de la asignatura, además de la realización del examen global en cada parte (música y plástica). ESTE ALUMNADO REALIZARÁ EL EXAMEN FINAL DE CADA PARTE DE MANERA VIRTUAL. SE ESTÁN ESTUDIANDO LAS HERRAMIENTAS MÁS ADECUADAS PARA ELLO, Y SE INFORMARÁ DE LOS DETALLES CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA ACCEDER AL EXAMEN.

Este cuestionario no distingue los dos tipos de alumnado, por lo que se rellenará la opción de Prueba final con 0%, entendiéndose que se trata de alumnado asistente a clase. Para el alumnado de evaluación global, la prueba final tendrá un peso del 50%, y los trabajos solicitados, el otro 50% de la nota.

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual	00%
síncrona:	
(Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	

Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	00%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	100%
Prueba final	00%

Clara Báez Merino